



Agremiación Federal de Funcionarios de la
Universidad de la República

Resoluciones Organización, Prensa y Finanzas

ORGANIZACIÓN

1.- La secretaria de organización debe de ser la columna medular de la estructura de nuestra gremial.

Entendiendo que somos una federación y no un sindicato único, es que, debemos trazar un plan definido y claro de organización para toda nuestra federación.

La universidad, nuestra patronal, está cada vez más organizada y estructurada para desarrollar su política de "gestión" interna. Esto quiere decir, su plan de reestructura, funcional a los mandatos regresivos que se están planteando para todos los organismos del estado (llámese estatuto del funcionario público, concepto de servidor público a cambio de trabajador público, etc. etc.). Como lo planteamos en el congreso pasado, esto está atado al proyecto neoliberal que está azotando a gran parte de nuestra América y que nuestro Pueblo no es ajeno.

Reconstrucción desde las bases Es por ello que AFFUR necesita de una reorganización real de sus fuerzas, que son sus organismos de base. Para ello es necesaria la promoción constante de secretarios de organización de sus gremiales de base en cada elección de mesa, es necesario el revelamiento de que compañero o compañera asumirá la tarea de organización, y es con ellos con quien se deberá trabajar cotidianamente. Si bien cada quince días se desarrolla, en forma ordinaria, el plenario federal, órgano máximo entre congreso y congreso, es fundamental sistematizar las reuniones en forma plenaria de todos los secretarios de organización de manera de potenciar las resoluciones y ayudar a concretar en forma efectiva las resoluciones de nuestro congreso y de nuestro plenario federal

Sabemos que esto no es tarea menor, lograr la sistematización de reuniones de la comisión de organización con la mayoría de los secretarios de organización de base, pero lograr construir esta comisión no solo ayuda en conocimiento de la relación orgánica entre el organismo de base y la comisión nacional, sino que a la misma vez es una gran herramienta de formación sindical, ya que poner sobre la mesa los problemas cotidianos con los que se enfrenta cada responsable de organización y discutirlos en colectivo, permite desarrollar un vínculo cada vez más estrecho entre los responsables de organización y a la misma vez permite identificar y dar solución a problemas frecuentes en la federación.

Análisis de estructura Es fundamental hoy día, hacer un análisis general de estado de situación de cada gremio de base, de cada uno. Sin este análisis concreto, es muy difícil trazar un plan de soluciones que permita hacer cumplir las resoluciones de la federación. Solamente conocer la realidad de los organismos que asisten al plenario no es conocer toda la realidad de AFFUR. Los gremios que tienen esta básica relación con la federación ya de por si plantean una serie de

Afiliada a



CANELONES 2033, Montevideo, República Oriental del Uruguay /

C.P. 11200 – TELEFAX 00 (598)24024244 e-mail: affur@affur.org.uy

<http://www.affur.org.uy>



Agremiación Federal de Funcionarios de la
Universidad de la República

problemas importantes, que en su solución está la fuerza y unidad que tengan en su base. Pero qué hay de aquellos gremios desarticulados, o realidades donde existen afiliados y no realidad gremial? qué papel debe de cumplir AFFUR? Es acá donde la comisión de organización debe de estudiar y hacer un planteo serio de recuperación orgánica del afiliado con la federación y ayudar en todo lo que esté al alcance para que la reconstrucción gremial surja allí donde no este.

Construir una fuerte comisión de organización La comisión de organización de AFFUR debe de ser convocada por lo menos una vez al mes, pero la relación de la comisión y del secretario nacional de organización con los organismos de base debe de ser cotidiana. Es solo de esta forma en que se podrá ir construyendo un análisis real de nuestras fuerzas como federación. Así es que se tendrá un conocimiento más cercano del desarrollo democrático de AFFUR en su interna, conocimiento de a cuantos afiliados aproximadamente llega la discusión política del plenario, como se trabaja para alcanzar materializar las resoluciones de nuestro congreso y de nuestro plenario, cual es el comportamiento de las distintas autoridades universitarias para con nuestros afiliados en cada lugar, que herramientas necesita cada gremio de base para su desarrollo y en qué medida puede dar solución a que cada gremio fortalezca su autonomía e independencia.

Con esto no estamos planteando que desarrollaremos una estructura paternalista que haga los deberes de cada gremial de base, ni por el contrario, tampoco planteamos una comisión intervencionista en los asuntos internos de cada gremial. Al contrario, la comisión de organización debe de buscar una puesta a punto de cada gremial de base, asistirle en todo lo que este a su alcance, pero recordemos que es el afiliado, es el gremio de base el que debe de dar batalla todos los días frente a sus autoridades, sean justas o reaccionarias.

Esta comisión debe de ponerse al servicio de los gremios de base, sin dar órdenes del que hacer, pero si controlar que las resoluciones busquen ser cumplidas, con las fuerzas que puedan ir desarrollando cada gremial.

Recuperar la mística de la federación, es recuperar el orgullo de ser afiliado a AFFUR. No podemos pensar la herramienta sindical solo para aumento salarial. Si así fuera, nos transformaríamos en unos economicistas, un gremio pesero, que a condición de un aumento salarial poco nos importaría lo que pasa en nuestro Pueblo. Si bien nuestra lucha es por aumento de salarios y condiciones dignas de trabajo, también la herramienta sindical debe de ser concebida como herramienta transformadora de nuestra conciencia. Es en ella donde deben sentirse reflejadas las nuevas generaciones de trabajadores. Elevar la conciencia del joven trabajador conociendo la historia de la federación, con sus altos y bajos. Entendamos que es en esta herramienta donde muchos jóvenes harán sus primeras armas en la lucha de clases, y que la lucha de clases no es solo por aumento de salario, que es en sí una lucha a corto plazo, sino

Afiliada a



CANELONES 2033, Montevideo, República Oriental del Uruguay /

C.P. 11200 – TELEFAX 00 (598)24024244 e-mail: affur@affur.org.uy

<http://www.affur.org.uy>



Agremiación Federal de Funcionarios de la
Universidad de la República

que la lucha de nuestra clase es por una sociedad sin explotados ni explotadores, y ello conlleva a elevar la conciencia política de nuestros afiliados.

La solidaridad de clases es un elemento constante en nuestra federación, y la denuncia constante de lo que pasa en otras partes de nuestra América también se ha logrado sistematizar. Pero es fundamental profundizar esta unidad internacionalista con mayor organización, denunciando y propagandando en cada lugar la lucha de nuestros hermanos latinoamericanos. Promover el internacionalismo proletario no es solo denunciar lo que pasa en otras latitudes. Es organizarse para dar realmente la solidaridad de clase en forma concreta, estar donde se necesite, pero para ello es fundamental estar también organizados.

La formación sindical de compañeros es fundamental, nos permite desarrollar la inteligencia de la federación en una escala superior. Es fundamental nutrir de elementos políticos a los trabajadores que comienzan a destacar en la batalla cotidiana, fundamentalmente a la juventud, ya que con esto aseguramos mantener la historia viva, de generación en generación, y a su vez dar oxígeno a la federación. No podemos pensar en la solidaridad de clases, en las luchas con éxito, en el fortalecimiento gremial si no hay organización colectiva de la federación.

El entusiasmo de hacer tiende a desaparecer o quedarse en la nada si no se unen el entusiasmo y la propuesta con la organización seria de la federación. Con esta concepción clara, se podrá dar atención real a las propuestas que surgen de los delegados, o por lo menos se podrá dar una respuesta a tiempo con ellas, trabajando y buscando el compromiso de todos en cada tarea.

En síntesis: En definitiva, la organización de la federación es una de las principales tareas que deberían ser abordadas en este periodo, y dar de una vez por todas un salto cualitativo que nos permita fortalecer y poner a la altura nuestra federación. Los tiempos a los que nos enfrentamos son cada vez más complejos, luchar por que cada afiliado se sienta orgulloso de AFFUR, que cada afiliado sienta el respaldo de toda la federación, este en oficinas centrales o este en una estación experimental alejada en el interior. AFFUR debe de llegar a cada compañero y compañera, ese es su deber y a eso debe de aspirar a conquistar.

- 2.- Propiciar la formación de Zonales para mejorar el funcionamiento de la Federación.
- 3.- Crear la Comisión Nacional de Organización que estará integrada por los Secretarios de Organización de cada Centro de Base (la que deberá reunirse periódicamente, como mínimo una vez al mes).
- 4.- Que sigan trabajando integradas las secretarías de Prensa, Organización y Finanzas.

Afiliada a



CANELONES 2033, Montevideo, República Oriental del Uruguay /

C.P. 11200 – TELEFAX 00 (598)24024244 e-mail: affur@affur.org.uy

<http://www.affur.org.uy>



Agremiación Federal de Funcionarios de la
Universidad de la República

5.- Cada Secretaría fijará con antelación reuniones de su respectiva Comisión de manera periódica, con fechas concretas. (Por ejemplo el 1er. lunes de cada mes funcionará la Comisión Nacional de Organización, etc.)

PRENSA y PROPAGANDA

1.- Que toda la propaganda se organice centralizadamente desde una comisión abierta a los militantes del sindicato. Esta a su vez se puede repartir tareas como: boletín, medios electrónicos, etc.

2.- Que las publicaciones electrónicas y en papel del sindicato retransmitan la información generada por el sindicato y sus luchas (agenda de actividades, declaraciones, resoluciones, etc.).

3.- Que se fomente la difusión de los debates que se dan en el sindicato y en el movimiento popular, así como, la difusión de materiales formativos en temas económicos, históricos, políticos y de interés a la militancia sindical.

4.- Que la cartelería de amplia difusión a la plataforma sindical y a las consignas que sintetizan los objetivos del sindicato en el momento dado.

5.- Hechas nuestro aporte sobre los criterios fundamentales para dar un salto en cantidad y calidad del contenido de lo que propagandeamos, podemos trabajar sobre las tareas referidas a los "medios".

6.- Reeditar el Boletín de AFFUR con los criterios de contenido antedichos, priorizando el contenido al formato, comenzando a editarlo bimensualmente y aspirar a convertirlo en mensual. Entendiendo que el éxito de este material depende de que sea tomado por la militancia del sindicato como una herramienta informativa y formativa. Para ayudar a la adopción del boletín como el principal material de propaganda hacia los trabajadores de la UdelaR, la Comisión de Propaganda instrumentará con los centros de base, recorridas de distribución por los centros.

7.- Reorganizar y actualizar "en tiempo real" la página web, los correos de difusión y las redes sociales, tomándolos como los medios de acceso más rápido a la información generada desde el sindicato (actividades, resoluciones, etc.) tanto para nuestros compañeros como para otros gremios y la prensa. Para ello es necesario que un grupo de compañeros de la Comisión de Propaganda se encarguen de esta tarea a diario. Mediante estos canales es posible difundir también el contenido de los boletines y de documentos de información y formación en un sentido más amplio.

8.- Es necesario establecer claramente la responsabilidad del trato con la prensa; el secretario general, el de propaganda y en su suplencia algunos integrantes de la comisión de propaganda deben estar encargados de actuar como voceros frente a la prensa. Los "grandes medios" tiene un alcance y efecto político de gran magnitud, estos medios construyen la agenda de los temas políticos y de la gente. Sabemos que estos medios manipulan la información, por ello es necesario contar con voceros conscientes de esta realidad y capaces de responder ante

Afiliada a



CANELONES 2033, Montevideo, República Oriental del Uruguay /

C.P. 11200 – TELEFAX 00 (598)24024244 e-mail: affur@affur.org.uy

<http://www.affur.org.uy>

situaciones cambiantes. Pero para que un vocero desarrolle un discurso y de noticia de las demandas y actividades del sindicato hay que buscar a la prensa, “esperar a que vengan” equivale a estar ausente de los “medios masivos” como nos sucedió en este último conflicto por presupuesto.

9.- La Comisión de Prensa y Propaganda debe trabajar para intentar contar con referentes en cada centro de base, buscando que al momento de realizar campañas de propaganda, estos sean capaces de constituir grupos de trabajo en cada centro para desarrollar las tareas concretas (aficheria, muros, volanteadas, etc.). Pero en la medida que estos grupos de tareas no se constituyan o aun sean débiles, es necesario que la comisión de propaganda los respalde no solo facilitando los materiales, sino concurriendo a cada centro a desarrollar actividades de propaganda. Generar campañas como por ej: colocar en todas las fachadas de la UdelaR pancartas y donde sea necesario concurrir a pintarlas y colocarlas junto a los compañeros del centro de base, refuerza doblemente al Sindicato, tanto en su visibilidad hacia afuera, como en su trabajo interno, mostrando que la estructura común esta también para apoyar y fortalecer a los centros de base.

10.- Crear una Emisión Radial.

FINANZAS

1-Realizar una auditoría interna sobre el trabajo de la Secretaría de Finanzas, por el período setiembre 2012- octubre 2013, y el Informe de la Comisión Fiscal.

2-En ésta auditoría no podrán participar integrantes del ejecutivo, ni de la Comisión Fiscal, ni del Plenario Federal.

El informe se presentará al Plenario Federal.

3-Facultar al equipo que haga la auditoría a solicitar el apoyo técnico profesional que considere.

4-Exigir a cada secretario y o compañero rinda gastos no más allá de los treinta días de haber recibido el dinero para el mismo.

5-Cada secretaria deberá presentar el presupuesto del gasto para el ejercicio anual.

En caso de excederse deberá ser aprobado por el federal en forma expresa, por mayoría absoluta.

AÑOS de LUCHA

Afiliada a



CANELONES 2033, Montevideo, República Oriental del Uruguay /

C.P. 11200 – TELEFAX 00 (598)24024244 e-mail: affur@affur.org.uy

<http://www.affur.org.uy>